



ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante

CONSULTAS EN FASE DE LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE S-74/9 CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LAS INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE Y SUS FAROS.”

CONSULTA NUMERO 6.

PREGUNTA 1.- En el pliego administrativo proporcionan un ENLACE para cumplimentar una Declaración Responsable y el DEUC. Ese enlace abre un pdf que, no es editable y por tanto, cumplimentar el DEUC, de esta manera, es muy complicado. Entendemos que podemos cumplimentar el DEUC mediante la plataforma habilitada para ello por el Ministerio de Hacienda <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es> e imprimirlo en pdf para poder aportarlo (este es el procedimiento habitual en todas las licitaciones del sector público) ya que los datos son exactamente los mismos a los del enlace que nos facilitan.

RESPUESTA 1.- Se puede cumplimentar y se admite el DEUC proporcionado por el Ministerio de Hacienda en su página <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es>, PERO ADEMÁS se debe cumplimentar y aportar la Declaración Responsable específica para licitar ante la Autoridad Portuaria de Alicante conforme al modelo que se facilita a través de nuestro ENLACE.